

**AGENDA DE CONSEJO DIRECTIVO - SERPAR LIMA 2022**

N° SESION ORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2022
17	22/09/2022	VIRTUAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe sobre la implementación de un Hospital de SISOL en el Parque Zonal Huayna Cápac.</li> <li>2. Propuesta para subastar ciento doce (112) lotes de terrenos urbanos, cuyo valor en conjunto asciende a la suma de S/ 60'811,006.00 soles (Sesenta Millones Ochocientos Once Mil Seis y 00/100 soles).</li> <li>3. Propuesta de suscripción de la Adenda N° 5 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima - EMAPE S.A. el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA con EMAPE.</li> <li>4. Propuesta de otorgamiento de poderes a funcionarios de SERPAR</li> </ol>	<p><b>ACUERDO N° 021 – 2022</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. APROBAR, la Subasta Pública N° 002-2022/SERPAR LIMA para la venta de ciento doce (112) lotes de terreno de propiedad de SERPAR LIMA, cuyo valor en conjunto asciende a la suma de S/. 60'811,006.00 (Sesenta Millones Ochocientos Once Mil Seis y 00/100 soles), así como el Reglamento y bases para la citada Subasta Pública, conforme al Informe N° D00066-2022-SERPAR-LIMA-GAPI de fecha 13 de setiembre de 2022.</li> <li>2. SOLICITAR, al Concejo Metropolitano la autorización para la realización de la Subasta Pública N° 002-2022/SERPAR LIMA para la venta de ciento doce (112) lotes de terreno de propiedad de SERPAR LIMA, y sus sucesivas convocatorias de ser necesario.</li> <li>3. AUTORIZAR a la Secretaria General de la entidad para que emita a la Gerencia Municipal Metropolitana los antecedentes.</li> </ol> <p><b>ACUERDO N° 022-2022</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. APROBAR, la Adenda N° 5 del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima - EMAPE S.A.</li> <li>2. AUTORIZAR a la Secretaria General que en su condición de Titular de la Entidad suscriba la Adenda N° 5 del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima - EMAPE S.A. y el Servicio de Parques de Lima -SERPAR LIMA.</li> </ol> <p><b>ACUERDO N° 023-2022</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. OTORGAR PODER GENERAL Y ESPECIAL a la Gerente de Asesoría Jurídica, al Gerente de Parques Zonales y Metropolitanos, Subgerente de Asuntos Contenciosos y a la subgerente de Asuntos Administrativos, para que representen a SERPAR LIMA ante toda clase de procedimientos administrativos y procesos judiciales</li> </ol>
18	29/09/2022	VIRTUAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe del Secretario General sobre las actividades realizadas en la gestión.</li> <li>2. Informe de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos sobre las concesiones que se realizarán.</li> </ol>	<p><b>NO HUBO ACUERDOS</b></p>